

Anuncian un importante cambio en los horarios del Paso Cristo Redentor

27/05/2024



El principal cruce terrestre de la extensa frontera entre Argentina y Chile, el Paso Internacional Cristo Redentor, que une a la provincia de Mendoza con Los Andes del otro lado de la cordillera, tendrá -como ocurre todos los años- un nuevo horario invernal. El mismo comenzará a regir desde el 1 de junio y el principal cambio es que no se podrá cruzar de noche ni en la madrugada.

Un comunicado publicado por la Unidad de Pasos Fronterizos del Gobierno de Chile, el cual fue replicado en el país por Gendarmería Nacional, indica que desde el 1 de junio de 2024 se aplicará el horario de invierno. Para cruzar de Argentina a Chile estará habilitado solo entre las 9 de la mañana y las 21 horas (hora argentina), en tanto que la bajada de barreras en Uspallata será a las 19, por lo cual ese es el horario a tener en cuenta a la hora de planificar el viaje.

En tanto, para regresar desde **Chile** hacia Mendoza el **horario** será de 8 a 20 horas (hora chileno), siendo las 18 horas el de bajada de barreras.



El comunicado publicado. Fuente: Gobierno de Chile.

Miles de personas atraviesan a diario el Sistema Integrado Cristo Redentor. Tras cinco jornadas cerrado por un fuertísimo temporal en alta montaña, este sábado reabrió para todo tipo de vehículos y hasta el viernes 31 de mayo inclusive se puede cruzar a toda hora, incluso durante la noche y la madrugada.

La limitación de horarios que comenzará a regir desde junio deberá ser tenida en cuenta por los mendocinos que, ávidos de ofertas y precios mucho más económicos en tecnología e indumentaria del otro lado de la cordillera, viajan al vecino país en época invernal.

Fuente: MDZ